COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

En James del año 2019 la				
Comisión Electoral establecida con fecha _11_ de				
velar por el normal desagrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización				
Comunitaria Club Cardierrascular Cestom agrure				
nforma al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de				
Januare La clección del directorio de la organización se realizará:				
• Fecha de la elección : 16 de Octubra el año 2019.				
• Horario : inicio 10 lus. término 12 lus.				
• Lugary dirección :				

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria <u>elub. A.M. Carcliovabcular Cestam Aguerre</u>

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Redriance Popel &	и	Eduina John
2	Slorin Starpla Palete		attention
3	Marie Rold		Pyo
			71 11

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

Club Adulto Mayor "Cardio Vascular Centro Salud Cirujano Aguirre" 14 de Noviembre de 2007 Personalidad Jurícica Nº 1587-F